

Asesorar al Subsecretario en la estrategia de vinculación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con redes de ciudades, organismos internacionales como bancos de desarrollo, agencias y organismos de las Naciones Unidas, entre otros espacios de relacionamiento multilateral.

Asistir al Subsecretario en el vínculo con la comunidad diplomática internacional sobre temas relacionados con la participación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los diferentes espacios de vinculación multilateral.

Asesorar a las áreas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en temas de diplomacia pública y en su participación en los diferentes espacios de vinculación multilateral.

Asistir al Subsecretario en el diseño e implementación de la estrategia de proyección internacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desarrollar un registro de las gestiones oficiales internacionales llevadas a cabo por los funcionarios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los compromisos asumidos en materia multilateral.

Asistir al Subsecretario en la promoción, gestión, suscripción e instrumentación de convenios, acuerdos y actas de entendimiento que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desarrolle, en el marco de los diferentes espacios de vinculación multilateral.

2.4.1 GERENCIA OPERATIVA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Descripción de Acciones

Comunicar regularmente la información sobre ofertas de cooperación internacional a las áreas del Poder Ejecutivo.

Promover el aprovechamiento de las oportunidades que la cooperación internacional plantea a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en sus diferentes tipos y modalidades.

Asistir a la Dirección General en la coordinación de las visitas al país que realicen las autoridades y delegaciones extranjeras, representantes de las fuentes internacionales de cooperación.

Asistir a las áreas del Poder Ejecutivo en el diseño, coordinación e

implementación de programas, proyectos y actividades de intercambio y cooperación internacional

2.4.2 GERENCIA OPERATIVA RELACIONES INTERNACIONALES

Descripción de Acciones

Proponer iniciativas, programas, proyectos y actividades que fomenten los vínculos de cooperación bilateral e intercambios entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con otras ciudades del mundo.

Asistir a la Dirección General, en la promoción, gestión, suscripción e instrumentación de convenios, acuerdos y actas de entendimiento tendientes al intercambio y la cooperación entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras ciudades del mundo.

Asistir a la Dirección General en la coordinación con las áreas de gobierno competentes respecto de la participación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en actos, ferias, exposiciones, y demás eventos de carácter internacional que se desarrollen en el marco de su vinculación bilateral con otras ciudades del mundo.

Asistir a la Dirección General en la coordinación de las visitas al país que realicen autoridades y delegaciones extranjeras, representantes de otras ciudades del mundo.

2.4.3 GERENCIA OPERATIVA RELACIONES MULTILATERALES

Descripción de Acciones

Promover y coordinar la participación activa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los diferentes espacios de vinculación multilateral (organismos internacionales y redes globales y regionales de gobiernos locales).

Asistir a la Dirección General en la promoción, gestión, suscripción e instrumentación de convenios, acuerdos y actas de entendimiento que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desarrolle, en el marco de los diferentes espacios de vinculación multilateral.

Impulsar y gestionar la representación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los más altos órganos de decisión política y técnica de los diferentes ámbitos multilaterales.

Coordinar la participación de los funcionarios del Poder Ejecutivo, en las actividades y eventos internacionales que se desarrollen en los diferentes ámbitos.

Asistir a la Dirección General en la coordinación de las visitas al país que realicen las autoridades y delegaciones extranjeras, representantes de los diferentes espacios de relacionamiento multilateral.

2.4.4 GERENCIA OPERATIVA POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

Descripción de Acciones

Asistir a la Dirección General en el posicionamiento internacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como destino para vivir, visitar, estudiar y hacer negocios.

Generar acciones para la atracción de visitantes internacionales, en conjunto con las áreas competentes.

Coordinar la elaboración de contenidos para las acciones de promoción y posicionamiento de la Ciudad en foros y ámbitos específicos.

Coordinar las acciones necesarias para el posicionamiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en rankings y premios internacionales.

Promover la búsqueda de oportunidades de atracción de inversiones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en conjunto con las áreas competentes.

3 SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Descripción de Responsabilidades Primarias

Asistir al Secretario General en las relaciones institucionales con el sector privado, las cámaras y federaciones empresarias.

Asistir al Secretario General en la gestión de las relaciones con el tercer sector y los organismos públicos nacionales, provinciales y municipales.

Promover el diálogo y las relaciones institucionales con los distintos actores de la esfera pública y de la sociedad civil, estableciendo canales fluidos y dinámicos de colaboración e intercambio de información.

Propiciar la celebración de convenios de colaboración con organismos públicos y entidades de la sociedad civil sobre gestión de políticas públicas, en coordinación con las áreas competentes.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO II - SEC GE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.